

**RESOLUCIÓN DE 12 DE JULIO DE 2024 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE LOS CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS AL PROCESO DE PROVISIÓN CONVOCADO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN DERMATOLOGÍA MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO POR VACANTE**

De conformidad con la Convocatoria de 05 de junio de 2024 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda del Servicio Madrileño de Salud por la que se convoca una plaza de Facultativo Especialista en DERMATOLOGÍA en este centro asistencial, una vez valorados los méritos y la entrevista personal de los/las candidatos/as por la Comisión de Selección, esta Dirección Gerencia,

**RESUELVE**

**Primero**

Publicar la puntuación provisional de la aspirante admitida al citado proceso de provisión:

ANEXO I : BAREMACIÓN CANDIDATOS/AS - PLAZA FE DERMATOLOGÍA NOMBRAMIENTO INTERINO Conv. JUNIO 2024												
CANDIDATOS/AS	Formación, Investigación y Docencia				F.E.DERMATOLOGÍA Instit. Sanitarias Pbcas España o UE	F.E.DERMATOLOGÍA Centros difícil cobertura Puntuación será adicional a la que se asigne en el apartado anterior	F.E.DERMATOLOGÍA Instit. Sanitarias Concertadas España o UE	F.E.DERMATOLOGÍA Instit. Sanitarias Privadas España o UE	Facultativo otra esp. Instit. Sanitarias Pbcas España o UE	Experiencia Profesional TOTAL	Entrevista Personal	TOTAL
	Formación	Actividad Docente	Investigación	Formación, Investigación y Docencia TOTAL								
<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	Máximo 15	Máximo 5	Máximo 10	Máximo 30	0,5/mes	0,3/mes	0,3/mes	0,2/mes	0,1/mes	Máximo 40	Máximo 30	
<b>GRAU PEREZ, MERCE</b>	15,00	0,50	10,00	25,50	23,50	0,00	0,00	0,00	0,00	23,50	27,00	<b>76,00</b>

**Segundo**

La candidata dispondrá de un plazo de **5 días hábiles** para interponer reclamación contra las mismas.

**Tercero**

Los escritos de subsanación de defectos se dirigirán al Director-Gerente del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda y se presentarán electrónicamente, a través de la sede electrónica de la Comunidad de Madrid: <https://sede.comunidad.madrid>, conforme a lo establecido en el Decreto 188/2021 de relaciones telemáticas y en el artículo 14.2.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**Cuarto**

Resueltas las reclamaciones por la Comisión de Selección, la Dirección Gerencia publicará en la Intranet del Hospital Universitario de Puerta de Hierro Majadahonda (Apartado Recursos Humanos: Selección: Procesos Selectivos Internos), así como en la propia web del hospital <https://www.comunidad.madrid/hospital/puertadehierro/profesionales/servicios-no-sanitarios/recursos-humanos> y en el tablón de anuncios del servicio de RRHH las puntuaciones definitivas obtenidas por la candidata.

Majadahonda, 12 de julio de 2024

EL DIRECTOR GERENTE,

Fdo.: Julio Jesús García Pondal

ZONA NOROESTE  
C/ Joaquín Rodrigo, 2  
28222 Majadahonda / Madrid  
Tel.: 91 191 60 00  
Fax: 91 373 05 35